"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Cuernavaca, Mor. a 29 de junio de 2015.

COMUNICADO

Con relación al proceso de **Evaluación de Desempeño (Permanencia) del Personal Docente, Técnico Docente y Directivos comisionados en Educación Básica**, hago de su conocimiento que mediante el oficio de número CNSPD/1291/2015, enviado por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, se les notifica la extensión del plazo para capturar y entregar los datos del personal a evaluar, así como las fechas para que los Directores o Supervisores de Educación Básica realicen el llenado y entrega del Reporte de cumplimiento de responsabilidades profesionales en el sistema informático respectivo hasta el **15 de Julio del 2015.**

Es importante mencionar, que la plataforma para el registro, aún se encuentra en proceso de carga de la información, por lo que algunos docentes están presentando problemas para realizar su registro, en ese sentido, se le solicita atentamente mantenerse al pendiente de su cuenta de correo electrónico, ya que será por ese medio enviada la notificación por parte de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, en la cual le harán llegar la clave de usuario y contraseña de acceso para todos los procesos que implica la evaluación, así como los pasos a seguir para concluir su registro en la misma.

ATENTAMENTE

C.P. JOSÉ ANSELMO VICENTE MUÑOZ BISOSO
DIRECTOR DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES